



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA DEMOLICION PARCIAL O TOTAL DE OBRA EXISTENTE					
DESCRIPCIÓN:					
AUTORIZACIÓN PREVIA NECESARIA PARA DEMOLICION PARCIAL O TOTAL, SEA PUBLICA O PRIVADA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 144 PARRAFO II INCISO B).				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDA REALIZAR OBRA NUEVA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA INSPECCION OCULAR FISICA AL LUGAR DE SOLICITUD PARA REALIZAR EL COBRO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ARTICULO 18.21 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, INCISO C		
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI (PARA COTEJO)	1	LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA		
3.- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) CORRESPONDIENTE AL DUEÑO DEL PREDIO.	SI (PARA COTEJO)	1			
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	SI (PARA COTEJO)	1			
5.- IMAGEN SATELITAL	SI	0			
6.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	SI	1			
7.- PLANO DE CONSTRUCCION EXISTENTE INDICANDO LOS ELEMENTOS A DEMOLER	SI	1			
8.- INDICAR EL LUGAR DE DESTINO DEL ESCOMBRO	SI	0			
9.- EN CASO DE QUE EL PREDIO CORRESPONDA A UNA ZONA COMO PATRIMONIO HISTORICO DEBERA PRESENTAR Vo.Bo. Y PLANO AUTORIZADO POR PARTE DEL I.N.A.H.	SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ARTICULO 18.21 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, INCISO C		
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI (PARA COTEJO)	1	LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA		
3.- PODER NOTARIAL	SI (PARA COTEJO)	1			
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	SI (PARA COTEJO)	1			
5.-IMAGEN SATELITAL	SI	0			
	SI	1			



6.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	SI	0						
7.- PLANO DE CONSTRUCCION EXISTENTE INDICANDO LOS ELEMENTOS A DEMOLER	SI	1						
8.- INDICAR EL LUGAR DE DESTINO DEL ESCOMBRO	SI	1						
9.- EN CASO DE QUE EL PREDIO CORRESPONDA A UNA ZONA COMO PATRIMONIO HISTORICO DEBERA PRESENTAR Vo.Bo7. Y PLANO AUTORIZADO POR PARTE DEL I.N.A.H	SI	1						
10.- MEMORIA Y PROGRAMA DEL PROCESO DE DEMOLICION INDICANDO EL ORDEN Y VOLUMEN ESTIMADO, FECHAS EN QUE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS.								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ARTICULO 18.21 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, INCISO C					
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI (PARA COTEJO)	1	LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA					
3.- PODER NOTARIAL	SI (PARA COTEJO)	1						
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	SI (PARA COTEJO)	1						
5.- IMAGEN SATELITAL	SI	0						
6.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	SI	1						
7.- PLANO DE CONSTRUCCION EXISTENTE INDICANDO LOS ELEMENTOS A DEMOLER	SI	0						
8.- INDICAR EL LUGAR DE DESTINO DEL ESCOMBRO	SI	1						
9.- EN CASO DE QUE EL PREDIO CORRESPONDA A UNA ZONA COMO PATRIMONIO HISTORICO DEBERA PRESENTAR Vo.Bo. Y PLANO AUTORIZADO POR PARTE DEL I.N.A.H.	SI	1						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	<p>Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 144 PARRAFO II INCISO B).</p> <p>POR DEMOLICION POR CADA 100 M2 O FRACCION (\$ 1,079.59)</p>							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE XALATLACO				DESARROLLO URBANO DE XALATLACO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE				NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER NOTARIAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA ESTE TRÁMITE SE PUEDE HACER CONDONACIÓN?						
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR CONDONACIÓN, YA QUE TODAS LAS TARIFAS SON ESTABLECIDAS POR EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?						
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>L.C. YENDID NAJERA SILVA</p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ</p> <p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y D.U.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 / 06 / 2022.</p>  <p>GOBIERNO DE Xalatlaco 2022-2024</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p>
---	--	--